

ACTA Nro. 19

SESION ORDINARIA 26/11/2024

CONSEJO DIRECTIVO - FCAI

En la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las 08:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside la señora Vicedecana, Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT. Asisten por los profesores titulares: Dr. Ing. Daniel CASTRO (virtual), Ing. Laura NAJAR (virtual), Ing. Sandra DIMARCO y Dra. Ing. Silvina CABEZA; por los profesores adjuntos: Lic. Néstor ALONSO (virtual), Ing. Martín MOYANO (virtual); por los profesores auxiliares en docencia: Prof. Rita FABRONE; por los graduados: Ing. Daniela LOBO (virtual); por los estudiantes: Sr. Juan Marcos COVEPERTHAITE (virtual), Srta. Sara BRAVO (virtual) y Srta. Aldana GIMENEZ (virtual); y por el personal de apoyo académico: Sr. Martín GASSULL. -----

Ausentes con justificación: Ing. Gisela AMOROS. -----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, Esp. Lic. María Belén RUIZ. -----

Verificado por Secretaría el quórum reglamentario, la Sra. Vicedecana agradece la presencia a los miembros del Consejo y se da por iniciada la sesión. -----

- La Sra. Vicedecana comenta que se ha iniciado el proceso de compra para la remotización del Equipo de Bomba Científica de la FCAI, en el marco del Programa de Laboratorios Remotos, orientada a petróleo y gas de la Fundación YPF. -----

- A continuación, la Sra. Vicedecana informa que en el marco del Proyecto de Sinceramiento Curricular sobre la duración real de las carreras de grado y pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo (SiCu), se ha estado trabajando en 25 espacios curriculares de la carrera Bromatología en relación al perfil del egresado y los contenidos mínimos prioritarios. También, mediante la implementación de bitácoras de actividades se abordó la medición del tiempo que demanda a los estudiantes la realización del trabajo autónomo (tiempo real que les insume vs tiempo estimado planificado). En este sentido, recuerda que el proyecto SICU busca aportar elementos para repensar el diseño de planificaciones, programas analíticos, perfiles de egreso y, en los casos que se requiera, actualizar los planes de estudios de las carreras de grado y pregrado para ajustar y renovar la oferta académica de la UNCUYO. -----

- Por otra parte, comunica que en el marco de la Convocatoria a Proyectos de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCUYO. En esta oportunidad se podía postular a uno de los siguientes tipos de proyectos: Proyectos de Investigación SIIP 2025-2027; Proyectos de Investigación para investigadores/as noveles; Proyectos Institucionales de investigación. Destaca que se presentaron 31 postulaciones de la FCAI, entre las cuales 9 (nueve) directores de proyecto se presentan por primera vez, promoviendo, de esta manera, que investigadores noveles inicien actividades de investigación. -----

- En otro orden de ideas, aclara que en el marco de la Resolución Nro. 62/2022-CD mediante la cual se aprueba la intensidad de la formación práctica en las carreras de ingeniería, desde la gestión se realizaron designaciones docentes tendientes a la incorporación de personal calificado en la Planta Piloto de la Facultad y en la coordinación del área que buscan fortalecer la formación práctica de los estudiantes. -----

- En ese orden de ideas, pide la palabra el Consejero Daniel CASTRO, quien manifiesta sus inquietudes en relación a las designaciones antes mencionadas por la Sra. Vicedecana, resaltando la importancia de la carrera docente y de evitar generar antecedentes docentes a

docentes que no están frente a estudiantes y han sido designados sin atravesar un proceso de concurso previo. La Consejera Laura NAJAR y el Consejero Martín MOYANO solicitan la palabra y ambos adhieren con sus comentarios a lo planteado por el Consejero CASTRO. En este sentido, la Sra. Vicedecana aclara que dichos cargos no generan tales antecedentes dado que sus funciones no están asociadas al dictado de un espacio curricular sino como actividades concretamente vinculadas a prácticas en Planta Piloto, Bodega, Droguero y/o áreas esenciales para la formación práctica de los estudiantes y se pone a disposición para presentar un detalle de las funciones para las cuales se han realizado cada una de las designaciones que requieran aclaración particular por alguno de los miembros de Consejo. -----

**Orden del día: Asuntos tratados en reunión de Comisiones.** -----

**Comisión de Asuntos Académicos** -----

- EXP 36662/2024 - Solicitud reconocimiento de créditos Ignacio NOGUEROL. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva solicitud y antecedentes del estudiante Ignacio NOGUEROL, para gestión de reconocimiento de créditos electivos. En acuerdo con lo actuado, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que se sugiere al Consejo Directivo, el otorgamiento de 2 (dos) créditos electivos, de acuerdo a lo propuesto por Secretaría Académica.

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad.* -----

- EXP 37214/2024 - Solicitud de aprobación de Tema y Directora de Tesis - Ciclo Complementación Curricular Licenciatura en Enología - RIOS y TORRES. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica, eleva solicitud de aprobación de Tema y Director de Tesis propuestos por los estudiantes Matías RIOS y Emanuel TORRES. Teniendo en cuenta que el Tema, Director y Co-Director de Tesis propuestos han sido aprobados por el Comité Académico de la carrera y que ha sido conformada la Comisión Evaluadora interviniente, dando cumplimiento a lo establecido en las Ordenanzas Nro 88/2013 CS y Ord. 05/2016 CD, estas Comisiones no tienen objeciones que formular por lo que sugieren, al Consejo Directivo, aprobar el Tema Tesis y Director y Co-Director propuestos. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad.* -----

**Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Interpretación y Reglamento** -----

- EXP 37127/2024 - Modificación Reglamento Tesis Ciclo Complementación Curricular Licenciatura en Enología. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva proyecto de modificación del Reglamento de Tesis del Ciclo Complementación Curricular Licenciatura en Enología, vigente por Ordenanza No 06/16-CD. Teniendo en cuenta que la presente propuesta se ha desarrollado a partir de la detección de dificultades sustanciales en la concreción de este trayecto final formativo; que además, resulta pertinente diversificar los tipos de tesis a realizar por los estudiantes en función de ampliar los campos de estudio; y que la propuesta cuenta con el aval del Comité Académico del Ciclo, estas Comisiones no tienen objeciones que formular, por lo que sugieren al Consejo Directivo, derogar la Ordenanza Nro. 06/16-CD y aprobar el nuevo Reglamento de Tesis del Ciclo Complementación Curricular Licenciatura en Enología propuesto.-

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad.* -----

- TRA 40965/2024 - Convocatoria a Becas de Investigación 2025 – FCAI. En las actuaciones de referencia, Secretaría de Ciencia y Técnica eleva Reglamento General para la convocatoria a BECAS DE INVESTIGACIÓN, para alumnos de los últimos años de todas las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y a egresados de la misma con no más de CINCO (5) años en esta condición. Estas Comisiones consideran beneficioso que la Facultad otorgue becas de investigación destinadas a sus estudiantes de grado, pregrado y egresados, favoreciendo de esta



manera su vocación científica, por lo que no tienen objeciones que formular, y sugieren al Consejo Directivo, aprobar la Convocatoria a Becas 2025 y el Reglamento General propuesto. --

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

**Comisión de Asuntos Académicos; Comisión de Interpretación y Reglamento; y Comisión de Posgrado, Institutos e Investigación -----**

- EXP 36736/2024 - Solicitud de aprobación de Plan de Tesis Doctoral Mgtr. Ing. Anderson Mateo Guevara Guevara. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano a pedido de la Secretaría de posgrado e Internacionales, eleva solicitud de aprobación del Plan de Tesis Doctoral, Director y Codirector propuestos por el estudiante Anderson Mateo GUEVARA GUEVARA. Teniendo en cuenta lo actuado, estas Comisiones no tienen objeciones que formular por lo que sugieren al Consejo Directivo, aprobar el Plan de Tesis Doctoral, Director y Codirector propuestos. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

- EXP 36947/2024 - Solicitud Aval "II Simposio de Tesistas de Posgrado FCAI-UNCUYO y I Workshop de Innovación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas de ICAI CONICET - UNCUYO". En las actuaciones de referencia, Secretaría de Posgrado e Internacionales eleva solicitud de aval institucional para la realización del "II Simposio de Tesistas de Posgrado FCAI-UNCUYO y I Workshop de Innovación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas de ICAI CONICET - UNCUYO", a desarrollarse los días 12 y 13 de marzo de 2025 en la sede de la FCAI. Durante las dos jornadas, los Directores y codirectores junto con sus maestrandos y doctorandos de la FCAI, y de otras instituciones invitadas, realizarán exposiciones de sus proyectos de Tesis donde presentarán un informe del trabajo experimental desarrollado en sus investigaciones. El evento contará con la participación de destacados investigadores de CONICET de la FCAI y otras Universidades argentinas y extranjeras (Universidad Nacional de Córdoba – Universidad Nacional de San Luis – Universidad Nacional del Sur-Universidad Nacional de San Juan - Universidad de Santiago de Chile - Universidad Técnica de Manabí). -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

- La Sra. Vicedecana se despide, agradece a los presentes y siendo la hora 09:45 se por finalizada la sesión. -----

